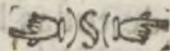
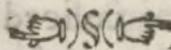


Ymo Sub Cornice phua

Lunes 4. de Junio.

AÑO DE

1764.



PAPEL

NONO.

GAZETILLA CURIOSA;
O, SEMANERO GRANADINO.

Avllo. 9. Siempre, vive, en zozobra, quien mal obra;
pero, quien vive arreglado, siempre, quieto, y sossegado.

EL Santo Jubileo de 40. horas empieza, oy, *Lunes*, en la Parroquia de nuestro Apostol Patrono *Santiago*, y prosigue, allí, *Martes*, y *Miercoles*. De esta Parroquia, y sus pertenencias, se hablará, en su lugar. Va dicho Jubileo, por el célebre *Septenario*, que, à *Maria Ssma. de las Necesidades*, le dedican sus Devotos. Empieza, oy, y platica, todas 7. tardes, el R. P. Joseph de *Torres*, de la Compañia de *Jesus*. Se hace juicio, de que esta Señora se venera, en *Granada*, despues del año de 1500. ò, à la mitad del Siglo *XVI*. pues, ya tenia Hermandad este tierno Simulacro, quando se le agregó el *Entierro de Christo*. En 1640. se pasó esta Hermandad, à la Iglesia Parroquial de *San Gil*; pero, se dexaron, à esta Imagen sola, y con un corto numero de individuos. Bolvió, de nuevo, su Culto, haviendose restaurado la devocion antigua, à esta Señora, con nueva Hermandad. Las dos, del *Entierro de Christo*, sitas, en la dicha Parroquia de *San Gil*, y, en la Iglesia de los PP. *Garmelitas Calzados*, pleytearon, sobre primacia, y antes de pronunciarse sentencia, por el Ordinario, se le dió traslado, à esta Hermandad de *las Necesidades*: la que, solo, pidió reserva de su derecho, y dexar abierto el Juicio, para quando tuviera, por oportuno, el pedir lo que bien le estuviese; y esto mismo le fue otorgado. Dicese, que esta Santa Imagen fue traída, à *Sevilla*, por *Guadalquivir*, y desde aquella famosa Ciudad, fue conducida, à *Granada*. Llamabase, antes, *Nra. Señora de las 3. Necesidades*, acalo, porque siendo, tambien, del Santo Entierro de *Christo*.

Clemen
t XIII.

Christo, padecio su Original, en el Calvario, las 3. Necesidades: la
1. de no tener quien le descendiese el Divino Cadaver, de la Cruz: la
2. el carecer de paños sepulchrales, con que amortajarlo: y la 3. la falta
de Sepulcro. Pero, Nro. SS. P. reynante, atento, à que esta Señora es
el amparo de todas las Necesidades humanas, concedió muchas
Indulgencias, à los que visitassen, en este *Septenario*, su Capilla, y
dicha Iglesia: y mandò, en su Breve, de 6. de Febrero, de 1760.
que no se intitulasen ya esta Imagen, de las 3. Necesidades, sino,
de las Necesidades. Ponense las Bullas, estos dias, en los Pòrticos
de esta Iglesia. Es hermosa la Imagen, y hai quien diga, haver
oído, que, es, parecidísima, à su purísimo Original, y Madre
nuestra. Ha aumentado, y extendido, su devocion, un grande afi-
cionado, à esta Soberana Reyna.

Jueves, Viernes, y Sabado, estará dicho Jubileo, en la Hermita del
Hospital de S. Sebastian, que està, casi, en la Plaza de Vivarram-
bla. Este Hospital lo fundò, en las Casas de su morada, Pedro Fer-
nandez de Arganda, dexandolo hermanado, con la Cofradia anti-
gua de S. Sebastian, que tenia su Hermita, donde, oy, està S. Sebas-
tian el viejo, que es, à el fin de la Alameda, y à las margenes del
Rio Genil. Dexòle renta, para curar Pastores Merchantes, y à fal-
ta de estos, à los demàs Pobres. Trasládole esta Hermita, despues,
à el sitio, que, oy, tiene. Es muy agraciado este pequeño Tem-
plo, y tiene la especialidad, en utilidad de los fieles, que, dia-
riamente, se dice Misa, en èl, todas las mañanas, desde el ama-
necer, hasta las 12. del dia; porque, falen, de media, en media
hora; pero, es, lo mas singular, que estas se costean, por los
Devotos.

El dicho Viernes, acaba el Sagrado *Septenario* del Ssmo. Christo
de la Luz, de que se hablò, en el 4. Papel de este *Semanero* Histo-
rico, y curioso. Ofreciose, en èl, tratar, en la siguiente Semana, de
otras especialidades suyas; pero, haviendo ocurrido cosas mas
precisas, se reservò la noticia, para esta. En el año 1709. el Be-
neficiado de la Parroquial de S. Luis, de esta Ciudad, persuadiò, à
los Gefes de la Hermandad de dicho Ssmo. Christo, à que, en
vista, de que aquel Simulacro estava muy denegrido, seria bue-
no, darle de barniz, y retocarlo, ofreciendose, à la costa de
todo. Era su animo, quedarle, con la Cabeza, y manos, antiguas,
lo que consiguió, mandando labrar otras nuevas, y dando or-
den

Ven, à el Artifice, para el silencio de aquella maniobra. Permane-
 ció así, hasta el año de 1733. en que, concluida la obra de su nue-
 va Capilla, descendian, del sitio, donde estaba, à este Señor, para
 colocarlo, en ella, los Mayordomos de su Hermandad: y de re-
 pente, se le desprendió un brazo del Cuerpo, quedando pen-
 diente del clavo de la mano, y se dislocó el otro, de su lugar.
 Conociendo los Hermanos, que no havian tenido culpa, en
 aquel repentino destrozo, convinieron, en llevarlo, à la Sacristia,
 y llamar, secretamente, à un Artifice, que remediase aquel da-
 ño. El Escultòr conoció, luego, que no eran los brazos de aquel
 Cuerpo, y estandolo observando, se desprendió la Cabeza, por
 sí misma, quedando pendiente de la punta de un clavo, con que,
 interiormente, estaba asida. Admirados del prodigio, se deter-
 minó, que el Escultòr llevase, à su Casa, à el Señor, para com-
 ponerlo. Consultó el Artifice, à su Confessor, sobre aquel caso,
 quien le mandó, no executasse, en la Imagen, cosa alguna, que
 no fuesse, en orden, à restituirle sus antiguos brazos, y cabeza:
 Reconviniéron, à el *Beneficiado*, el que, àunque negó, à el prin-
 cipio, el pio robo; pero, al fin, movido de un pavor continuo, y
 reconvenido de la verdad, confesó, que la Cabeza la tenia, en
 una Urna, y los Brazos, embueltos, en una limpia tohalla: aña-
 diendo, que, sola, su devocion le havia sugerido aquel hurto:
 Restituyeronse, Brazos, y Cabeza, à su antiguo Cuerpo, con ale-
 gria universal de todos, y el *Beneficiado*, que havia estado
 baldado, en una Cama, por espacio de 10. años, vino, à los tres
 dias, sano, y bueno, à decir Missa, y dar gracias, à este Devoto
Crucifixo. * El Domingo, irá el Jubileo, à el Convento de Religiosas
 Dominicadas de *Sancti Spiritus*, de que se hablarà. * El mismo dia,
 empieza el Solemne *Triduo*, que, en la Parroquia de *San Justo*,
 y *Pàstor*, consagra la Esclavitud del Santissimo Sacramento, à
 este Soberano Señor. Hai Sermones, en los 3. dias.

VENTAS, Y COMPRAS.

UNA Casa, de las mas prin-
 cipales, y en el mejor sitio,
 de la Ciudad de *Motril*, que ga-
 na todos los meses, 30. Rls. y es
 de un Vecino de Granada, quien

la quisiere comprar, en esta Im-
 prenta, se dirà su Dueño.

Quien quisiere arrendar una
 Casa, con su Huerto, que llaman
 de la *Palma*, en la Parroquia de
S. Christoval, que gana 80. Rls.

ca-

cada mes, acuda, à Casa de D. Joseph Borox, que vive junto, à la Porteria de las Religiosas de *Sancti Spiritus*.

La Hermandad de Animas, sita, en la Parroquial de Santa Maria Magdalena, rifa una *Haca*, de 5. años, à Real, cada cedula: quien quisiere entrar, en suerte, parezca, ante sus Mayordomos.

AMOS, Y CRIADOS.

Maria Sanchez, Viuda, de 35. años, y Vecina de *St. Fè*, busca Casa, para entrar, à Criar: daràn razon, en el Triunfo, en Casa de Ribas, el Panadero.

En la Casa, que se necessita, de una Doncella, de 21. años, para la *Lavor*, Juan de Belmar, Maestro de Zapatero, en la Plaza de los Boteros, darà razon.

Lorenza Espinar, Viuda, de 44. años, busca Casa, para entrar, à servir, sabe *Guisar*, *Planchar*, *Labar*, *Amasar*, y demàs haciendas de Casa: vive, en la Calle de S. Joseph, frente de la Casa del Hierro, en una Casa de Vecinos.

PERDIDAS.

UNA *Sortija*, de Hombre, de un Camafeo, en oro, figu-

rado un *Arbol*, y al rededor, Rubies, y le falta uno: quien se la huviere hallado, acudirà, para su restitucion, à el P. Procurador de Cautivos, Fr. Eugenio de Raya, quien le dirà su Dueño, el que darà un buen hallazgo.

El Sabado 19. del passado, perdió un Dependiente de Rentas, una *Pistola* pequeña, sin gancho, desde el Convento de S. Juan de Dios, hasta las Casas del Señor Conde de Valazote: quien se la huviere hallado, acudirà, para la restitucion, à el Mayordomo de dicho Señor Conde, quien tiene la encomienda, y el hallazgo.

Precios de Granos, &c. del Sabado 2. de Junio.

TRigo, fanega de 38. à 48. rls.
Cebada, de 20. à 24. Habas, de 27. à 28. Mais, de 39. à 40. Carnero, à 10. qtos. la lib. Tocino, à 7. rls. y à 7. y med. la Relde. Arroz, à 20. rls. la arroba. Aceite, à 19. Lino, de 28. à 54. Cañamo, de 16. à 28. Azucar blanca, de 54. à 57. Tercia da, de 41. à 43. Cacao de Caracas, de 31. à 32. rls. el mill. Cacao Guayaquil, de 27. à 28. Canela, de 57. rls. à 58. la lib.

CON LICENCIA: En la Imprenta de la Ssma. Trinidad, donde se hallarà, y en Casa de Eugenio Navarro, Calle de Eivira.